

Quedó instalada la LX Legislatura del Congreso

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Septiembre de 2012 15:53

Hermosillo, Son., 17 septiembre de 2012.- La LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora quedó formalmente instalada esta noche con la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, en sesión solemne en la que sus integrantes rindieron protesta de Ley ante la Comisión Instaladora y acto seguido fue elegida la mesa directiva que durante el mes de septiembre estará presidida por el diputado José Abraham Mendivil López.

Los integrantes del Poder Legislativo guardaron un minuto de silencio en memoria del diputado Eduardo Enrique Castro Luque, quien falleciera el pasado 14 de septiembre en Ciudad Obregón, Sonora.

Ante la presencia de los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, Guillermo Padrés Elías y Max Gutiérrez Cohen, como invitados especiales, el diputado Félix Rafael Silva López, presidente de la Comisión Instaladora, cedió el uso de la voz al secretario, diputado Jesús Alberto López Quiroz, para que pasara lista de asistencia.

Los diputados que rindieron protesta de Ley son: José Everardo López Córdova, distrito I San Luis Río Colorado; Marco Antonio Flores Durazo, distrito II Puerto Peñasco; Ignacio García Fierros, distrito III Caborca; Humberto Jesús Robles Pompa, distrito IV Nogales Norte; Mireya Almada Beltrán, distrito V Nogales Sur; Guadalupe Adela Gracia Benítez, distrito VI Cananea; Vicente Terán Uribe, distrito VII Agua Prieta; José Carlos Serrato Castell, distrito VIII Hermosillo Noroeste.

Juan Manuel Armenta Montaña, distrito IX Hermosillo Centro; Perla Zuzuki Aguilar Lugo, distrito X Hermosillo Noreste; Javier Antonio Neblina Vega, distrito XI Hermosillo Costa; Luis Ernesto Nieves Robinson Bours, distrito XII Hermosillo Sur; José Luis Marcos León Perea, distrito XIII Guaymas; Carlos Enrique Gómez Cota, distrito XIV Empalme; Luis Alfredo Carrasco Agramón, distrito XV Obregón Sur; Abel Murrieta Gutiérrez, distrito XVI Obregón Sureste.

Abraham Montijo Cervantes, distrito XVIII Obregón Norte; Raúl Augusto Silva Vela, distrito XIX Navojoa; Baltazar Valenzuela Guerra, distrito XX Etchojoa y Próspero Manuel Ibarra Guerra, distrito XXI Huatabampo.

Quedó instalada la LX Legislatura del Congreso

Escrito por comunicado

Lunes 17 de Septiembre de 2012 15:53

Por el principio de representación proporcional rindieron protesta: Gildardo Real Ramírez, Carlos Samuel Moreno Terán, Carlos Navarro López, Ismael Valdez López, Vernon Pérez Rubio Artee, Shirley Guadalupe Vázquez Romero, José Abraham Mendivil López, Hilda Alcira Chang Valenzuela, José Lorenzo Villegas Vázquez, Karina García Gutiérrez, Mónica Paola Robles Manzanedo y Luis Alejandro García Rosas.

Una vez rendida la protesta constitucional y declarada formalmente la instalación de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, se designó a una comisión protocolaria para que acompañara a la salida del recinto a los invitados especiales, para posteriormente reanudar la sesión con la designación de la mesa directiva que desempeñará sus funciones durante el mes de septiembre de 2012.

“Nos vamos satisfechos del trabajo realizado y estamos seguros que la responsabilidad que hoy asumieron será de grandes beneficios para el pueblo de Sonora. De esta manera concluye sus funciones la Comisión Instaladora”, externó el diputado Silva López.

El diputado Carlos Samuel Moreno Terán presentó una propuesta de mesa directiva integrada por los diputados José Abraham Mendivil López, como presidente; José Everardo López Córdova, como vicepresidente; Luis Alejandro García Rosas, como primer secretario; Carlos Navarro López, como segundo secretario y José Lorenzo Villegas Vázquez, como suplente, la cual se aprobó por unanimidad del Pleno.

Una vez asumida la Presidencia de la mesa directiva, el diputado Mendivil López informó a la asamblea que en relación al expediente de entrega-recepción que recibió de parte de la Comisión Instaladora, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ordena su envío al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF.

Además dio cuenta de la documentación relativa a la integración de los grupos parlamentarios y los respectivos coordinadores del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Nueva Alianza en Sonora y del Partido Verde Ecologista de México. Quedó pendiente la integración del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática una vez que designe a su coordinador.